

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Posadas**

Núm. 8.583/2011

Don Francisco Palacios Muñoz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Posadas (Córdoba), hago público por el presente:

Que en este Juzgado se siguen autos de Expediente de Dominio, bajo el número 89/11, a instancia de Antonia Ramírez Salcedo, Rosa Palomo Ramírez y otros, representadas por la Procuradora Sra. Chastang Reyes, sobre Inmatriculación y Reanudación del Tracto Sucesivo de la siguiente finca:

"Urbana.- Casa habitación situada en la calle Convento de la villa de Posadas, hoy calle Gaitán, señalada con el número 61, hoy 79, cuya fachada mira al mediodía y linda, por la derecha de su

entrada, con la casa número 63 de Fernando Benavides Muñoz y otros; por la izquierda, con el número 59 de los herederos de Francisco Fernández; y por la espalada, con cortijuelo de dicho Fernando Benavides. El todo de dicha casa está formado sobre una superficie de 10 metros de fachada por 24 de fondo y se compone de cuatro habitaciones bajas, tres altas, tres cocinas, patio con corral, pozo y pila. Finca Registral Nº. 1.256".

En los cuales y por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite el escrito promoviendo dicho expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a cuántas personas ignoradas pudiera perjudicial la inscripción solicitada, por medio del presente, a fin de que en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Posadas, a 22 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial, firma ilegible.